

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.470

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.
 } Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "
 } Por trimestre... 7 "

SÁBADO 22 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

EL BILLAR

«El billar, cuya invención parece muy antigua, apenas se extendió en Francia hasta el reinado de Luis XIV, á quien su médico Fagón se lo había aconsejado para facilitar sus reales digestiones.

Higiénicamente hablando, puede definirse el billar: un ejercicio físico suave, que activa la contractilidad muscular y que, por los gastos orgánicos que ocasiona, favorece la circulación normal de la sangre, activa la función respiratoria y excita así en nosotros los cambios nutritivos, de donde resulta ese «torbellino incesante», que se llama vida. Este juego, variado é interesante, tiene además el precioso privilegio de adaptarse á los dos sexos y á todas las edades. Aumenta el apetito y ayuda á la digestión: ¿no se digiere tanto con las piernas como con el estómago?

Lo característico del juego del billar es que constituye un ejercicio moderado y poco fatigoso, que reclama poco esfuerzo, y puede, por tanto, prolongarse bastante tiempo, sobre todo si la sala de juego se halla colocada en condiciones higiénicas favorables. El billar favorece en la adolescencia esa imperiosa necesidad de locomoción tan manifiesta y tan desagradablemente experimentada por las personas mayores. Es con seguridad uno de los ejercicios más á propósito para enderezar los talles encorvados por los trabajos de costura y por las actitudes escolares viciosas. Es el verdadero y natural correctivo de los bancos del colegio, ese lecho de Procusto del pobre estudiante.

El billar presta á los movimientos regularidad y mesura, desarrollando insensiblemente la destreza en la mano y la acomodación exacta en el ojo (la coloración verde del paño impide la fatiga del órgano.)

Por todas estas razones y por otras muchas que no podemos detenernos á determinar, recomendamos con interés el billar á los cirujanos, que necesitan gran seguridad en sus movimientos y una exactitud precisa en sus menores actos, en las más rápidas ojeadas.

Sin exigir, dice con razón Tripier, gran aplicación, ocupa, no obstante, el billar lo necesario para que los menos andarines hagan á veces, sin darse cuenta de ello, bastante camino al rededor del tapiz verde. Hemos tenido la curiosidad de averiguar la longitud exacta de esa jornada, y hemos visto que para hacer 100 carambolas se efectúa una marcha aproximada de 2 kilómetros. Jugando dos partidas de á 100 tantos se anda una legua por lo menos; y sin saberlo, como *Móssieu Jourdain* hacia la prosa!

Digasele á un viejo, á un obeso, á un convaleciente que ha de andar una legua cada día, y os mandará á paseo con vuestra higiene... Hé aquí por qué conviene el

billar á maravilla á los individuos para quienes la vida sedentaria es un veneno; á aquellos cuyos gastos orgánicos no están en equilibrio con los ingresos; á todos los enfermos, en una palabra, que tienen necesidad de un ejercicio regular y moderado. En la tisis confirmada y en las enfermedades del corazón, por ejemplo, la mayor parte de los ejercicios y hasta la marcha al aire libre pueden ser á veces perjudiciales. En estos casos conviene perfectamente el billar. Es útil además á todos los individuos lánguidos y debilitados, que no pueden cansarse sin peligro; llegan por este medio (sin alarma y casi sin percibirse) á hacer un gasto diario de fuerza capaz de permitir gradualmente un ejercicio más enérgico y violento.

En el noble juego del billar encuentran los viejos su agilidad perdida; esa marcha, ese paseo continuo al rededor del tapiz verde les es excelente cuando se efectúa, entiéndase bien, en una atmósfera pura y no confinada ó ahumada como la de ciertos tugurios. Recomendamos igualmente este ejercicio á los gotosos, á los raquíticos, á los albuminúricos, á los que sufren cálculos biliares y de otros géneros, á los que tienen malas digestiones y evacuaciones albinas, difíciles ó irregulares.

En la obesidad y la diabetes, en que el ejercicio de toda la vida es indispensable para la curación, el billar, juego activo é interesante por la emulación que determina, es un ayudante de la terapéutica física muy útil. No sólo es favorable al organismo: calma notablemente también la moral preocupada de estos enfermos. Precisamente esa acción sedante, muy curiosa, sobre el sistema nervioso, ha hecho considerar al billar como una poderosa distracción contra las penalidades de la vida. Lo aconsejamos á todos los que necesitan esparcir el ánimo, á los hombres de letras, á los empleados de oficina, á los ociosos, á los banqueros y bolsistas afligidos por incansables preocupaciones de dinero. Se aplicará también con éxito el billar á la curación de las enfermedades mentales, neuropatías, histerismo, hipochondría. Este mueble debe figurar, y figura con razón como uno de los mejores útiles empleados en el tratamiento de la enajenación mental; por eso se le encuentra en todas las casas de salud y asilos privados, reservados á la locura.

Bastante hemos dicho sobre una materia que nadie había desarrollado todavía. La sala de juego deberá ser espaciosa y bien aireada; el jugador usará trajes amplios y que permitan la mayor facilidad en los movimientos. Por último, será bueno no lanzarse inmediatamente después de la comida á hacer carambolas: habrá que esperar para ello media hora ó tres cuartos para no perturbar el principio del acto digestivo.

Dr. E. Monin.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública la construcción de un grupo de bovedillas de párvulos en los Cementerios de San Rafael y Nuestra Señora de la Salud de esta capital, se anuncia al público por término de diez días la subasta de dichas obras, que habrá de verificarse con las formalidades legales establecidas, en el despacho oficial de esta Alcaldía, de una á dos de la tarde del Jueves próximo 27 del que rige, con arreglo al proyecto que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 4.078 pesetas 83 céntimos á que, con inclusión de los aumentos legales correspondientes, asciende el presupuesto facultativo de indicadas obras, y las proposiciones deberán presentarse por personas que tengan aptitud legal para contratar en pliegos cerrados y estendidas en papel de la clase 11.ª (de una peseta) acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la caja de fondos municipales la suma de 203 pesetas 94 céntimos como fianza previa, debiendo redactarse las proposiciones con arreglo al siguiente

MODELO.

Don F. de T..., vecino de..., domiciliado en..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones así facultativas como económicas á que ha de subordinarse la construcción de 148 bovedillas de párvulos en los Cementerios de Nuestra Señora de la Salud y San Rafael en esta capital, aceptando aquellas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar dicha obra por la cantidad de tantas pesetas por letra.

Fecha y firma del proponente.

Córdoba 18 de Octubre de 1887. — J. R. Sanchez.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la última subasta convocada, con mejora de tipo, para contratar las obras de empedrado de las calles de esta población, durante el actual ejercicio económico, se anuncia nuevamente al público por término de diez días la licitación de dicho servicio, cuyo remate habrá de verificarse en el despacho de esta Alcaldía de una á dos de la tarde del lunes 31 del que rige, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal. El tipo para la subasta será la cantidad de 50 céntimos de peseta á que se ha elevado el precio de cada metro superficial de empedrado, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar,

en pliegos cerrados y papel de la clase 11.ª (de una peseta) acompañando además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la Depositaria de los fondos municipales la cantidad de 250 pesetas como fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

MODELO.

D. F. de T., vecino de..., domiciliado en la calle de..., número..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas para la contratación de los empedrados de las calles de esta capital durante el presente año económico, aceptando aquellas en todas sus partes y sometiéndose á su cumplimiento se obliga á realizar dichas obras por la cantidad de (tantos céntimos de peseta) cada metro superficial.

Fecha y firma.

Córdoba 20 de Octubre de 1887. — J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *La Iberia*:

«Es casi seguro que las Cortes reanudarán sus tareas el 1.º de Diciembre próximo.

Los adversarios del gobierno seguían asegurando esta tarde que esa dilación responde al miedo que los ministros experimentan por ver discutidos sus actos durante el interregno parlamentario.

En cambio las personas imparciales, aquellas á quienes no ciega la pasión, entienden que un aplazamiento de quince días tan solo no puede considerarse como signo de debilidad, mucho más cuando pocos gobiernos se habrán presentado á las Cortes á dar cuenta de su conducta con más confianza que el actual.

A más de estas razones, hay una de pura lógica, y es la de que no se concebiría, ni aun por los más aficionados á las escaramuzas y batallas del Parlamento, una legislatura de mes y medio, para volver á empezar poco después esos debates interminables, que tanto agradan á las oposiciones en general y á la reformista en particular.

—Con fecha 14 del corriente escriben de Tlemcen al periódico *L'Echo d'Oran*, que ayer recibimos:

«Con persistencia corre el rumor de que las tribus marroquíes cercanas á nuestra frontera, los Mehaia, los Angad y los Beni-Saussen se han sublevado. ¿Contra quien? Sin duda contra la autoridad efímera del sultán y su representante el *amel* de Udja.

«Parece que desde hace tres días arde la pólvora, y que menudean los disparos de fusil.

«Aquí no tenemos aún detalle alguno sobre estos acontecimientos, que se renovarían fácilmente en cada periodo de efervescencia, en tanto que nuestras fronteras no sean rectificadas.

«Es de lamentar que en estas circunstancias, y cuando pueden sobrevenir graves acontecimientos, nuestra línea fronteriza esté completamente desgarnecida.»

Al mismo tiempo que *L'Echo d'Oran* se lamenta de ese desgarnecimiento de la frontera, de Ain-Sefra nos escriben que los franceses continúan levantando fortificaciones entre aquel punto y El Figui, fronterizas con Marruecos.

—Las noticias de Cuba recibidas por los Estados-Unidos, refieren como todos correos, varios encuentros de la Guardia civil con partidas de malhechores, lo que indica que si el estado de alarma y de terror en que vive la población rural no ha empeorado, por lo menos sigue ofreciendo la misma gravedad.

—Esta mañana á las once se reunieron en Consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia de S. M. la reina regente. El jefe del gabinete, señor Sagasta, espuso á la consideración de la augusta soberana las razones en que se apoya el gabinete para dar por terminada la presente legislatura y señalar el día 1.º de Diciembre para inaugurar la tercera. Entre otras muy poderosas, existe la muy atendible de no perder el tiempo en discusiones estériles para el bien del país, toda vez que al reanudarse ahora las sesiones, habría forzosamente un debate político y otro al comenzar la tercera legislatura.

El gobierno entiende que son suficientes veinte días para que ambos Cuerpos Colegisladores discutan el Mensaje de la corona, y hagan los partidos políticos, por medio de sus representantes más autorizados, las declaraciones que tengan por conveniente.

La aprobación del Mensaje coincidirá con las vacaciones de Pascuas de Navidad, y de este modo se podrán discutir desde últimos de diciembre ó principios de enero los proyectos de reformas presentados á la aprobación de las Cortes y los que no lo han sido aún, pero que constituyen, digámosle así, el complemento del programa del partido gobernante.

Muy pronto se ocuparán los ministros de ir bosquejando el párrafo que compete á cada ministerio, á fin de discutir y aprobar con la suficiente anticipación el proyecto de Mensaje, que será sometido á la aprobación de la reina en tiempo oportuno. Parece que el discurso de la corona será muy breve, tan lacónico, que no pueda serlo mas, una vez expresados los propósitos de la corona y del gobierno.

Se ha hablado en consejo de política internacional; se han leído los últimos despachos de Tánger dando cuenta de hallarse en buen estado de salud el sultán, y otro de París, que ha recibido el ministro

— 8 —

de la sociedad es la indiferencia y el descuido de aquellos que están encargados de velar por su tranquilidad. Vea V., por ejemplo, en este país: la mayor parte de los gefes realistas que lo han insurreccionado aún no han sido capturados.

—La razon es que se ocultan, repuso Andrés.

—Que me nombren fiscal, replicó Francisco, y estoy seguro de descubrirlos antes de un mes.

En este punto fué interrumpida la conversación de los dos jóvenes por la llegada de la diligencia que debía conducirlos á Fontenay.

El postillón de esta llevaba el sombrero pequeño, la blusa parda y el pantalón rayado, vestido muy conocido en las guerras de los azules y de los insurrectos, y con aquella atención reservada y silenciosa particular á los paisanos de la Vendée, examinó á los dos viajeros.

—¿A qué hora, le preguntó Blondel, llegaremos á Fontenay?

— 9 —

—¿A qué hora? repitió el paisano: eso depende, ciudadano, de dos cosas, como se dice: para andar de prisa buenos caminos y buenos caballos.

—Pero sin duda llegaremos antes de anochecer.

—Yo no digo que no: ahora los días son largos cuando no hay neblina.

—¿Somos los únicos viajeros?

—No tenga V. cuidado por eso: el carruaje es grande.

Al decir esto el postillón bajaba la portezuela de cuero que cerraba el carruaje, al que subieron los dos jóvenes.

—Tomen Vds. los mejores asientos: en los delanteros disfrutarán el fresco y verán el país: vuelvo muy luego.

Conteniendo al caballo, que se disponía á andar: *Atras regojo* (1), le gritó; atrás, matalon; espera, espera; voy á buscar mi látigo. Levantó la portezuela, aseguró las riendas y entró á la posada.

(1) Así llamaban los paisanos de la Vendée, durante la guerra, á los de uniforme azul.

— 12 —

Era un hombre como de cuarenta años, de vista penetrante y de aspecto distinguido: llevaba vestido de caza; pero sus botas y sus guantes de gamuza fina y su cacerina primorosamente labrada denotaban una elegancia particular. La caminata que acababa de hacer bajo el sol, le habia sin duda sofocado, porque apenas acababa de sentarse en el fondo del carruaje, se acomodó en el rincón mas oscuro de él, se bajó el sombrero hasta los ojos, y pareció dormirse.

Francisco, aprovechándose de aquella circunstancia, se inclinó al oído del postillón y le dijo á media voz, para que no le oyese el nuevo compañero de viaje:

—Vd. no nos habia dicho nada de esto.

Contestó riéndose el postillón:

—¿Por ventura está V. estrecho en su asiento?

—No lo digo por eso, repuso Blondel.

—Por otra parte en nada se agravia

— 5 —

amante de su patria, que solo hace un uso de la autoridad cuando hay un bien que hacer ó una injusticia que reparar: viene á vernos de incógnito para descansar de las tareas de la autoridad, cazando en nuestros bosques.

«Mi marido le ha hablado ya en tu favor en su última carta; pero él ha contestado que queria conocerlo. El éxito depende pues en adelante de la manera en que te presentes á él, y tú tienes bastante talento é instrucción para parecerle digno del empleo que solicitas.

«Adios, mi querido Blondel: te espero, y me contribuiré dichosa si puedo en algo contribuir al buen éxito de tu solicitud.—Tu afectísima prima.—*Lucha Leclere*».

—Ya V. vé, mi querido Naget, continuó el fugitivo magistrado volviendo á doblar la carta, que mi esperanza es fundada.

—En efecto, contestó el joven naturalista: No dudo en manera alguna que el señor Vernon consiga que sea V. nombrado.

de Estado, participándole que el gobierno francés, á petición del español, ha conmutado la pena de muerte por la inmediata al reo español Antonio Peinado, sentenciado á tan terrible pena por los tribunales Argel.

Cada uno de los consejeros de la corona ha enterado á S. M. la reina de los asuntos de mayor interés á su resolución confiados, y con esto se dió por terminado el consejo y se pasó á la firma de varios decretos, entre ellos varios convocando á elecciones senatoriales para cubrir las vacantes que existen en el alto cuerpo colegislador.

Terminado el consejo régio, reunieronse los ministros en la secretaria de Estado, donde cambiaron sus impresiones políticas y conferenciaron durante una hora sobre asuntos de gobierno, acerca de los cuales han guardado la mayor reserva.

—Los ministros de Estado, de la Gobernación y de Fomento volvieron á reunirse ayer tarde con el de Hacienda, en el despacho de éste, para oír leer el proyecto relacionado con los alcoholes de industria. No se dice si por parte de sus colegas hubo observaciones; pero esto mismo hace suponer que si las hicieron serian de poca monta, porque el asunto se da por terminado, para ser visto en el primer Consejo de ministros que se celebre.

—Las noticias oficiales ayer recibidas de nuestro representante en Tánger, dicen que, restablecido el sultan, pudo asistir el viernes último á la mezquita de Mequinez, donde reside.

—La comisión de Registradores de la Propiedad para solicitar el indulto de su desgraciado compañero D. Ricardo Peris, visitó ayer al señor ministro de Gracia y Justicia, salió altamente complacida, segun nuestras noticias, pues aunque el estado del expediente no permite anticipar ninguna especie de juicio acerca del que pueda formar el gobierno, es de presumir que ofrezca probabilidades de que el indulto pueda quedar discutido en un Consejo próximo.

—Dice *El Globo*:

Hoy es el último dia para inscribirse los que deseen tomar parte en la información oral agrícola, de suerte que muy pronto quedará terminada la información, antes de fin de mes, por falta de oradores; tomamos nota del hecho para cuando llegue la ocasión de recordarlo, que será pronto, y para que conste que la inscripción se cierra diez dias antes de acabar los quince dedicados á la información.

Dicho esto, reñramos lo que pasó en las dos horas justas que duró la cuarta sesión celebrada ayer.

Habló el Sr. Gonzalez del interrogatorio *Cereales y legumbres*, reanudando su interrumpido discurso del sábado. Para el orador son tres las causas de la crisis: la falta de ilustración, el exceso de contribuciones y la ocultación. Propone para remediarlas adecuadas resoluciones, y explica como la usura perjudica al agricultor.

El Sr. Bayo usó de la palabra en nombre de la asociación de agricultores, tratando principalmente de los vinos, defendiendo á los labradores de la acusación de ineptitud que se les dirige y explicando porqué se ha ido variando de cultivos con el transcurso del tiempo.

Trató de los derechos aduaneros de los alcoholes, de los tratados de comercio y de la falsificación de los vinos, combatiendo el alcohol industrial.

Combatíó así mismo nuestras relaciones comerciales con Francia, ocupándose de la producción creciente de Argelia.

El sistema tributario y el de recaudación merecen sus censuras por lo vejatorios. Se muestra partidario de la imposición de tributos sobre el lujo.

El Sr. D. José Joaquin Arrieta informó acerca de la conveniencia de que se autorice el cultivo del tabaco, que ningun perjuicio causaría á la Hacienda, como no se le ocasiona en Francia.

—Con fecha 18 telegrafían de Tánger á *El Día*:

“Las noticias oficiales recibidas hoy dicen que el sultan está mejorando. Esto es lo que se manifiesta en el ministerio de Negocios Extranjeros, pero el público sigue incrédulo.”

—*El Resumen* cierra con estas dos noticias sus *Ecos del teléfono*.

“El telegrama de Marruecos que hemos visto, dice ya oficialmente que el sultan salió el viernes á la mezquita, siendo muy aclamado.”

“En el de Filipinas anuncia el capitán general al ministro de Ultramar que ha salido (debió ser ayer) la expedición para Ponape con el nuevo gobernador á bordo del *San Quintín*, y las instrucciones precisas que ha remitido el gobierno.”

“Y no sabemos más hoy.”

—Los federales de Valencia han dirigido un mensaje de adhesión al Sr. Pi y Margall. El mensaje está firmado por representantes de más de 200 comités.

—Ayer firmó la reina regente un decreto del ministerio de la Guerra, disponiendo que el brigadier don Juan Arolas continúe desempeñando el cargo de gobernador político militar del archipiélago de Joló.

—Ayer quedó en poder del ministro de la Gobernación el dictámen del Consejo de Sanidad sobre los alcoholes.

Considera el Consejo altamente perjudicial para la salud pública el empleo del alcohol amílico en la fabricación de los vinos, y cree conveniente que en las aduanas se proceda á su inutilización.

Uno de los medios que se proponen para inutilizar los alcoholes, consiste en agregarles cierta cantidad de trementina.

—Anteayer regresó á Madrid el ex-ministro de Fomento Sr. Pidal y Mou.

—Esta tarde se aseguraba que era cosa acordada el nombramiento de D. Venancio Gonzalez para la dirección del Banco Hipotecario.

—Esta noche llegará á Madrid el señor Montero Rios.

—Se encuentra mejor de su indisposición la distinguida esposa del Sr. Romero Robledo.

—El Sr. Villacampa, en carta dirigida á *El País*, afirma que el movimiento del 19 de setiembre de 1886, se hizo con el concurso y conocimiento de la junta de la coalición.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Está ya decidido dar por terminada por decreto la actual legislatura, é inaugurar la tercera el dia primero de Diciembre, segun quedó acordado esta mañana en el consejo que presidió la reina regente. En-

tre tanto los ministros se ocuparán cada cual de lo que ha de expresarse en el mensaje regio, referente á sus respectivos departamentos.

En el mismo consejo se ha dado cuenta de encontrarse ya bien de salud el emperador de Marruecos, y se han firmado varios decretos convocando elecciones de senadores en las provincias donde existen vacantes.

Irán, pues, al parlamento los actuales consejeros, pero perfectamente unidos, sin que se produzca ninguna de las modificaciones de que se ha venido hablando, teniendo que esperar los impacientes hasta que termine la discusión política á que dará lugar la contestación al discurso de la corona, allá para fines del año corriente.

En las vacaciones de año nuevo, cuando se trate de la relación que haya de concederse para discutir unas ú otras reformas, entónces podrá surgir tal vez la crisis; pero hasta tanto creo no hay que pensar en tal cosa, como no ocurrieran sucesos extraordinarios y por tanto imprevistos.

Espérase conocer el alcance de los discursos que han de pronunciar pasado mañana los jefes del reformismo en su círculo, siendo probable se hagan cargo de lo que exprese mañana el señor Cánovas del Castillo ante sus amigos al darles á conocer su opinión sobre el estado actual de la política y conducta que conviene observar en el porvenir.

Entretanto los adictos á la situación dicen que ésta marcha perfectamente y con desembarazo, sin celages de ninguna especie en el horizonte, restablecida por completo la disciplina y dispuestos todos los liberales dinásticos á prestarla su apoyo incondicional para sacar adelante las treormas ofrecidas.

El Corresponsal.

Variedades.

LOS POBRES DE SOLEMNIDAD.

No es nuestro ánimo ocuparnos de esos mendigos accidentales que arrojan sobre nosotros en determinadas ocasiones las grandes crisis agrícolas é industriales. Vamos á hablar de la mendicidad, como *modus vivendi*; como oficio lucrativo que asegura el presente y el porvenir á muchos vagos de profesión; como industria ejercida por una multitud de individuos, á quienes se les han quitado las ganas de trabajar en lo mejor de su vida.

No es tampoco nuestro propósito señalar los grandes remedios que existen para combatir el pauperismo; anemia moral que encadena y sepulta en la indolencia y en el abandono á una muchedumbre de seres, que solo espera, como Lázaro, una voz que le diga: *Levántate y anda*.

No hay sentimiento tan hermoso como el de la caridad; no hay virtud que á ella se sobreponga; pero es cuando se ejercita en aliviar las miserias del infortunio, en enjugar las lágrimas del desvalido y en preservar de la corrupción á tantos seres abandonados, á quienes constantemente está reclamando el vicio con sustentadoras ofertas. La limosna que no se encamina á remediar las verdaderas necesidades de nuestros prógimos, y solo sirve para alimentar zánganos, no puede por menos que ser perjudicial y contraria al espíritu de la caridad.

La mayor parte de los mendigos, sabla-cistas de último orden, que nos persiguen por las calles, nos asedian á la puerta de los templos ó nos acometen á la salida del café, son pobres de profesión que no cambiarían su cómodo y lucrativo oficio por nada del mundo.

¿Ustedes saben la tranquilidad y el sosiego que proporciona esa vida nómada y vagabunda? ¡Hábladle á cualquiera de esos individuos de la reclusión del *Asilo de Mendicidad* ó de esos establecimientos benéficos, que sostienen con su heroísmo las *Hermanitas de los pobres*, y lo vereis huir de vosotros, conceptuándoos como enemigos de su libertad y de su independencia!

Francamente, cuando vemos á un mendigo joven, robusto y saludable tender la mano para implorar la caridad pública, no podemos por menos que preguntarnos si la juventud, la robustéz y la salud no son un capital tan explotable como otro cualquiera.

El verbo *pedir* es el mas activo que se conoce, pues se conjuga con una facilidad verdaderamente aterradora; porque segun dicen algunas personas pedigüeñas, por necesidad ó por hábito, el *no* siempre lo llevan por delante; y porque es un principio económico, al alcance de las inteligencias menos acabadas en punta, que mas se consigue *pidiendo que dando*.

Hay pobres *vergonzantes* y pobres *desvergonzados*. Los primeros, aprovechan las sombras de la noche para implorar la caridad del transeunte, y nunca emplean el camino recto para pedir limosna: por regla general se valen de este sistema indirecto:

—¡Caballero, tenga usted la bondad!

—¿Qué se le ofrece?

—Ha de saber usted que soy un pobre cesante con catorce personas de familia... etc., etc.—Esto, dicho en voz baja y con acento entrecortado por la falta de costumbre, y por un sentimiento de dignidad rebajada, que raras veces se encuentra en los mendigos *crónicos*.

Los pobres *desvergonzados* se van derechos *al bullo* y no se valen de rodeos para dar *el sablazo*; algunos de ellos huelen á vino y piden limosna con la mayor desenvoltura: otros emplean un tono plañidero é insoportable; pero si se les acoge con el acostumbrado *¡Dios lo ampare!* suelen contestar: *¡Dios nos ampare á todos!* con la misma entonación con que pudieran decir *¡mal rayo te parta!*

Hay pobres que penetran en las casas y, si tienen ocasión, se apoderan de lo primero que encuentran, ó sirven de exploradores á los amantes de lo ageno.

Algunos persiguen á los transeuntes con una tenacidad y ensañamiento que raras veces deja de producir para ellos el efecto apetecido: en este caso la limosna, mejor que obra de caridad, es un procedimiento para quitarse la mosca de encima.

Hay otros que nunca hablan, y suelen presentarse con una especie de memorial sucio y deteriorado, que es necesario cojer con el auxilio de unas tenazas.

Por ahí anda una mujer súcia y andrajosa, con cuatro chiquillos, cuyo modo de pedir es bastante original.

—Señorito; *hagasté la caridad* de socorrer á una *probe* viuda con cuatro criaturitas que tienen su padre en el *espital*.

Al oír esto, no podemos por menos que preguntarle:

—Pero, oiga usted; ¿entónces de quién es usted viuda?

—De mi *mario*—contesta la mujer.

—¿Y estos niños de quién son hijos?...

—De su padre...

—¿Y usted qué parentesco tiene con el padre de estos niños?...

Al oír esta pregunta decisiva, la mujer dá media vuelta y desaparece de nuestra vista como alma que lleva el diablo... ¡Vaya usted á averiguar el enigma!

Nada decimos de los cojos, que en un caso apurado pueden competir con el *hombre antilope*; ni de los sordos que oyen crecer la yerba; ni de los ciegos de nacimiento que son buenos fisonomistas, etc., etc.: procedimientos son estos de origen antiluviano, y que dan una triste idea de la inventiva mendicante.

Sabemos que en los tiempos mas florecientes de Grecia habia un filósofo cínico que se ocupaba en pedir limosna á las estatuas de los paseos y plazas públicos, con el fin de acostumbrarse á no ser escuchado ni atendido: aprendizaje que debe haberse perpetuado hasta nosotros, si consideramos la imperturbabilidad y frescura de los mendigos de nuestros dias.

Concluimos este ligero trabajo haciendo constar, que las verdaderas necesidades no son esas que nos salen al paso bajo una forma harapienta y asquerosa.

Tirzo.

11 Octubre 87.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verificará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por robo, contra Bernabé Tierno y Tierno. Le defenderá el abogado señor don Francisco Suarez Varela, y le representará el procurador señor don Antonio Naval.

—**Inauguración.**—Mañana á la una de la tarde, como tenemos dicho, tendrá lugar la del hermoso mercado “Sanchez Peña”, plaza mayor de Córdoba, á cuyo acto hemos sido atentamente invitados por su dueño el digno patrio señor don José Sanchez Muñoz, que ha dotado á esta capital de un utilísimo local, cuya falta habiamos deplorado con frecuencia.

—**El vigía.**—De beodos la reincidencia—suele ser piedra de toque,—sin ver que Baco en su ejército—no suele ver desertores.

—**Teatro Principal.**—Con mayor concurrencia que en noches anteriores tuvo lugar en la del jueves la representación de la comedia en un acto *Hija única*, y la de la zarzuela en dos, de Ramos Carrión y Vital Aza, y música de Chapí, *Los Lobos Marinos*. La compañía vió coronados sus esfuerzos, agradando al público, vistas las muestras de aprobación y los aplausos que escuchara de aquel; aplausos merecidos y justos, porque lo mismo en la representación del juguete cómico como en la de la zarzuela, estuvieron acertadísimos, interpretando muy bien los respectivos papeles. En donde más agradaron indudablemente, fué en la representación de los dos actos de *Los Lobos Marinos*, preciosa obrita bordada de chistes de buen género. Nuestra enhorabuena á la compañía, que estas patentes pruebas dá, como hemos dicho antes, de hacerse agradable al público que la escucha. Esta noche se pondrá en escena la comedia *Robo*

— 6 —

—Dice V. eso, Andres, con tanta frialdad!

—Es porque veo con miedo las obligaciones penosas y delicadas que va V., querido Francisco, á tomar sobre sí. Representante de la moral pública, tendrá usted en su mano el honor, la vida de los individuos y el sosiego de las familias: en semejante posición las menores faltas se vuelven graves, y el error se convierte en crimen.

—Nada tema V., respondió Blondel en tono que denotaba lo seguro estaba de sí mismo: á mas del estado que he hecho de los hombres tengo un instinto que me ilumina, y mis impresiones rara vez me engañan.

—Tenga V. cuidado, le dijo Andrés, moviendo la cabeza: lo que acostumbramos llamar una impresión no es por lo comun mas que un juicio precipitado, resultado de precauciones anteriores. De ordinario tomamos por una iluminación misteriosa y súbita la inspiración repentina del buen ó mal humor que nos domina: así solo buscamos aquello

— 11 —

conteniendo su caballo. Mi amo, dijo, le buscaba yo á usted, y al mismo tiempo bajó de su asiento.

—Y yo te esperaba: has tardado mucho.

—Así ha sido, contestó este: pero he tenido que llevar las cartas de V. á sus títulos, y por otra parte creo que no le disgustará á V. el caminar entre oscuro y claro.

—Al contrario, me molesta mucho el sol.

—Mas de uno hay que piensa lo mismo en el país, contestó el postillon, guiñando al mismo tiempo el ojo de una manera significativa; pero no tenga V. cuidado, vamos á reparar el tiempo perdido.

—Sea enhorabuena, contestó el nuevo viajero.

Diciendo esto se acercó al carruaje, y despues de saludar á los dos jóvenes que en él estaban, se sentó en el último banco, diciendo que le incomodaba el sol. Blondel, á quien chocó esta circunstancia, se puso á observarlo con cuidado.

— 10 —

Blondel, al ver que se iba, dijo á su compañero: ¿ha observado V. á ese hombre?

—No, contestó Andrés.

—Apostaría, dijo Blondel, á que era de la partida de insurgentes.

—¿Por qué lo cree V. así?

—Por sus modales, su vestido, el cuidado con que ha evitado contestar á nuestras preguntas y el nombre de *rejojo* que ha dado á su caballo.

Naget, dando una carcajada, dijo: por vida mia, Francisco, no es bueno encontrarse con V., pues está penetrado de la manía de su profesión y analiza los crímenes como yo las flores de los campos.

En aquel momento volvió á aparecer el postillon. Anda, dijo á su caballo: y subiéndolo á su asiento, salió á todo escape.

Acababan de dejar atrás los barrios de Montaignu cuando un caminante que estaba sentado á la orilla del camino se levantó é hizo seña al postillon para que se detuviese, lo que verificó este

— 7 —

que puede justificar nuestra opinión, desechando todo lo que parece contraria, y de este modo abrazamos decididamente una preocupación rodeada de todos los visos de la verdad. Esta manera de proceder es peligrosa para todos y mucho mas lo es para quien está llamado á aplicar la ley.

Blondel se sonrió.

—Todo depende, contestó á su amigo con seguridad, del espíritu de observación: una inteligencia despierta observa las menores circunstancias y deduce consecuencias de los mas pequeños incidentes: sucede con los hombres, mi querido Naget, lo que con las escavaciones geológicas que V. estudia, pues conocidas las primeras capas pueden con certeza clasificarse las que están debajo: un fiscal real, vea V., debe examinar á todos aquellos que ve observar sus palabras, sus movimientos, y clasificarlos como V. lo hace con las plantas que encuentra. Un ojo ejercitado maneja á un hombre como un guante: lo que favorece la mayor parte de los desórdenes

en despoblado y la pieza nominada *Cara ó Cruz*.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 de Octubre.—Central 140 pesetas 26 céntimos.—Puente, 303'94.—Pretorio, 26'74,33.—San Sebastián, 261'72.—Victoria, 179'75.—Matadero, 663'52.—De las 3,223 pesetas y 57 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1442'22.—A la provincia y Municipio, 1442'28.—Adiciones, 339'07.

Dependencias municipales.—Terminadas las obras que se han llevado á cabo en el piso alto de la Casa Consistorial, se han instalado ya en sus respectivos departamentos las distintas oficinas, en esta forma: el despacho del señor secretario, ocupa el local en donde se encontraba la contaduría: los oficiales de la contaduría, en el mismo en que antes se hallaba; la contaduría, en la pieza que daba paso á la oficina del señor Arquitecto, que se destinó á sala de comisiones, y el despacho de este último ha sido trasladado á las habitaciones altas del nuevo edificio consistorial.

Sesión.—La celebrará extraordinaria mañana á las ocho de la noche la Sociedad Económica de Amigos del País, en su local de la plazuela del Petro, para ocuparse del interrogatorio sobre la crisis agrícola y pecuaria.

Chifladuras.—Dices que no te quiero, por darme enojos,—y con una dulzura que á amar convida,—cuando sabes hermosa, que hallo la vida—mirándome en las niñas que hay en tus ojos.—Dices que algunas veces, como aburrido,—de aparto la vista, ¡qué disparate!—si tú quieres, sin verte, que te retrate,—verás qué semejanza, qué parecido.—Porque es mi mi cariño, que me enamoras—hasta cuando me causas un desconuelo,—mi más hermosa dicha, mi bien, mi cielo,—es el estar mirándote á todas horas.—No hay nada que se iguale con tu hermosura,—que avergonzadas deja todas las flores,—pareces una Virgen de los Dolores—que en el fanal encierro de mi ventura.—En tu boca de mieles luce la grana,—que perfuma tu aliento de ambar y rosa,—y es tu cara de cielo, como la rosa—que abre sus bellos pétalos en la mañana.—Yo me encuentro muy triste si tú suspiras,—y en alegría abundo cuando tú ríes,—me encuentro satisfecho cuando sonríes,—y fibro de amor purísimo cuando me miras.—Eres, mi niña hermosa, la maravilla—de esta andaluza tierra que tanto quiero,—si de mí estás ausente me desespera,—y, en fin, que estoy chiflado por tí, chiquilla.

Nos parece bien.—Una real orden publica el periódico oficial de anteayer, por la cual se autoriza el degüello de cerdos, con destino al consumo, desde el día 15 de Octubre al 15 de Abril. La medida tiende á evitar se verifiquen matanzas clandestinas, que pueden perjudicar la salud pública.

Reposo.—Cuarenta y ocho panes fritos de peso rebogó ayer en la Corredera la comisión de Abastos. Aquellos fueron remitidos al Asilo de Mendicidad.

Auxilio.—Ayer fué conducido al hospital de Agudos un hombre, vecino de Granada, que en la plaza de la Corredera fué sorprendido por un repentino y grave accidente, del que resultó en grave estado.

Defunción.—Ha fallecido en Baena la distinguida señora doña Carmen Albalade Valladares. Sus virtudes le habían merecido grandes simpatías en todas las clases sociales de aquella población. Damos nuestro sentido pésame á su apreciable familia, y especialmente á su señor hermano nuestro querido amigo el laureado poeta señor Alcalde Valladares, después de elevar nuestras súplicas á Dios por el alma de dicha señora.

Subasta.—El 25 se subasta en las casas consistoriales de Almodóvar la casa del monte "Sierra Morena", de aquel término. El tipo es de 625 pesetas, por cinco años.

Efemerides.—Hoy.—1472.—Don Juan II de Aragón juró la constitución de los catalanes.—1613.—Francisco de Rey se apodera del castillo de Morella.—1859.—España declara la guerra á Marruecos.—1870.—Chanzy es nombrado general de división por el gobierno de la defensa nacional.

Autorización.—Nuestro Excmo. Ilmo. señor Obispo la ha concedido á los operarios ocupados en las obras de ampliación que se verifican en el edificio del hospital de Crónicos, para que puedan trabajar en los Domingos 23 y 30 del presente mes, en virtud de lo que respetuosamente ha solicitado el director de aquel benéfico establecimiento.

Ejercicios.—Terminados los ejercicios de Maestros y Maestras á las

escuelas vacantes en esta provincia, han sido propuestos para la de Luque don Ezequiel Fernández Bautista; para la de niñas del Alcázar viejo de esta capital doña Antonia Sánchez García, y para la de Cañete de las Torres doña María Josefa Adamuz. Sea enhorabuena.

Memorandum.—Recordamos á la Comisión de Fomento del Municipio el ilegible estado en que se encuentra una gran parte de los rótulos de las calles de esta población. En el negociado respectivo se conserva, como oro en paño, una nota detallada de los rótulos que se hallan en aquella situación. Creemos que el gasto que se hiciera para llevar á cabo estas indispensables reparaciones no sería infructuoso, toda vez que este servicio, algo descuidado en Córdoba, ganaría de un modo notable.

Escritores.—Con la comisión del Círculo Mercantil madrileño han pasado por Córdoba varios representantes de la prensa, entre ellos nuestro ilustrado amigo don Salvador Rueda, con objeto de asistir á la inauguración del nuevo pueblo de la provincia de Granada, Santa Cruz del Comercio, reedificado con los fondos reunidos por la suscripción abierta al efecto por aquel centro.

Adhesiones.—Otra de las que se remitieron en su día al banquete de la Arruzafa, fué la del ex-diputado provincial señor don Rafael Serrano Lora, que se encontraba á la sazón en el Puerto de Santa María.

Proposiciones.—Hasta el 30 se admiten en la Vice-presidencia de la Comisión provincial para contratar varios artículos de consumo que quedaron sin adjudicar en las subastas anteriores.

Bien venido.—Se encuentra en esta capital nuestro ilustrado amigo y compañero que ha sido en las tareas del periodismo señor don Juan Menéndez Pidal.

Gastos.—Los de instrucción pública este mes con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden á 25.897 pesetas y 4 céntimos.

Licitación.—Hoy, de una á dos de la tarde, se subasta en el despacho de la Alcaldía la construcción de una casa para máquinas, depósitos, galería subterránea y demás necesario para aprovechar las aguas del pozo de los jardines de la Agricultura, para el riego, por el tipo de 49.792 pesetas y 2 céntimos.

Escursión.—Salieron anteayer para sus posesiones de Montoro nuestros distinguidos amigos señores Condes de Casillas de Velasco.

Monte de Piedad.—En el de esta capital se celebrará pasado mañana á las diez subasta de alhajas procedentes de empeños hechos, y no renovados, en la sucursal segunda, durante el mes de Diciembre del año próximo pasado.

Relación.—Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla se ha pedido una á los inspectores de primera enseñanza, de los maestros y maestras que están sustituidos en las provincias del distrito.

Al orden.—Ha sido denunciada á la Autoridad local una hortelana que dirigió un diluvio de impropiedades á un dependiente del resguardo de consumos del felato de la puerta de Gallegos.

Fiesta taurina.—Para el día seis del próximo mes se prepara en esta capital una gran corrida de novillos, estando la lidia á cargo de la cuadrilla de jóvenes diestros de Córdoba y de Sevilla. Oportunamente daremos detalles.

Personal.—Ha sido nombrado secretario del Gobierno Civil de Teruel, el Oficial primero del de Sevilla don Juan Medina, y para este último cargo don Rafael Pacheco Gonzalez.

Demanda.—La ha presentado en el juzgado de la derecha don Francisco Obrero Cantador para ser incluido en el censo electoral para diputados á córtes.

Jubilación.—Se le ha concedido, con honores de presidente de sala, al fiscal electo de la Audiencia de lo criminal de Plasencia señor don Rafael Aguilar-Tablada y Riobóo.

Desdichas.—Ante el jefe de la guardia municipal fué presentada ayer una pobre niña de seis á siete años, vecina del barrio del Espíritu Santo, que se lamentaba de los malos tratos con que la recibía su madre cuando no llevaba bastante pan recogido implorando la caridad pública. La infeliz niña fué puesta á disposición del señor Alcalde.

Caballerías andantes.—Cinco yeguas y siete muletas cerriles se extravariaron en la madrugada de uno de estos días en el cortijo Jaro, término de esta capital.

Detenido.—La guardia municipal detuvo ayer en la plaza de la Corredera á un joven de doce años, natural de Cádiz,

que hace tres meses se fugó de la casa paterna.

Pensamiento.—El que se estima en mucho prueba que se conoce poco.

Agencia especial.—Para facilitar y abaratar la estancia en Barcelona y visita á la Exposición universal que se celebrará en el próximo mes de Abril, se ha establecido en dicha capital una agencia especial, á imitación de las de la misma índole que tan buenos resultados han producido en otras Exposiciones.

Cantar.—He mandado hacer el nicho—donde nos han de enterrar—y así ni la muerte misma—separarnos logrará.

Plaza.—Va á proveer por concurso de entrada una de auxiliar de la escuela de adultos de Lucena, dotada con 500 pesetas, y hasta el 15 de Noviembre puede ser solicitada.

Cuenta.—La de fondos municipales de Granjuela el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 5.515 pesetas y 55 céntimos, y como data 4.886 y 43.

Presidencia.—Para ocupar la de la Audiencia de lo criminal de Montilla ha sido nombrado el señor don José Alvarez y Menendez, que lo era de la de Cangas de Onis, y á la de este punto el que ocupaba la de Montilla señor don José Lanzas Torres.

Reparto.—Del uno al 4 de Noviembre se cobrará en Monturque por don Francisco Hornero el repartido hecho para cubrir el déficit del presupuesto anterior. En la misma fecha se cobrará el impuesto de consumos y cereales.

Capturado.—Por la guardia civil del puesto de Iznajar lo fué el 18 del mes corriente un soldado desertor del Regimiento Infantería de Saboya, quedando á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

Edicto.—Por uno del juzgado de Caba se llama á Juan Estéban Millán Olmedo, de 14 años, contra el que se procede por lesiones.

Sección.—La de Arqueología y Bellas Artes del Ateneo de Excursiones celebró anteanoche sesión en Sevilla, para dar lectura á la Memoria de su digno Secretario señor Fernández de Molina.

A ensayarle.—Un cultivador francés ha observado que regando las legumbres y los árboles frutales con una solución de sulfato de hierro, se obtienen resultados asombrosos. Las habichuelas ó judías verdes ganan en peso y volumen cerca de un 60 por 100, y lo que es mejor aún, ganan también en el sabor. Entre los árboles frutales, el peral es el que más se beneficia con ese riego.

En una tertulia.—La señora de la casa fué á hacer té para sus tertulianos, y se le olvidó lo principal. Uno de estos al probarlo dijo:—Señora: usted habrá creído que ha vertido tes en las tazas, y lo que ha hecho es verter aguas.

Villa del Rio.—Octubre 19.—"Ayer fué pedida y otorgada la mano de la bella y virtuosa señorita doña Eloisa Criado y Castuera, á su señora madre doña Rafaela, para el señor don Francisco Ponca de León y León, por su señor padre don Juan Manuel. Fueron ambos señores recibidos con la mayor finura y afabilidad, habiendo tenido la satisfacción de que se cruzasen entre ambos padres las frases más elocuentes de méritos reconocidos, y que tanto distinguen á sus hijos, prometiéndose que al efectuarse el enlace serán dilatadísimos los días de ventura y felicidad. El recuerdo de la terrible desgracia por la irreparable pérdida, nunca bastante llorada, á la muerte del señor don Antonio, hijo de la señora doña Rafaela, renovó tan honda pena, que fué en parte mitigada al recibir los consuelos más cristianos y amistosos del señor don Juan Manuel en su sentido pésame.—*Corresponsal.*

CHARADA.

A orillas de la tercera
te primera cierto día
en prima segunda tercia.

Solución á la charada anterior
CON-SUE-LO.

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningún trastorno como los demás medicamentos férricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

GRAJEAS SAEZ DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales* y toda clase de *Fleujos* de las vías urinarias.—Se venden en las farmacias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Dr. Saez, Barcelona.

CRÈME SIMON POLVOS de Arroz SIMON Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando *Frescura, Juventud, Ateroiopelado.*

EVITAR FALSIFICACIONES.
J. SIMON, 36, Rue de Provençe, PARIS
De venta en las buenas Casas del Regno.

Antonio Carrasco, drogas, Ayuntamiento 10.

Sres. Scott y Bowne. Gracia 24 abril 1886.

En diversas ocasiones que he administrado la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de Bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa en enfermos *tuberculosos* y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composición é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los del aceite de bacalao simple, hacen de la citada *Emulsión Scott* un agente terapéutico de primer orden.

Dr. José Ribot. 41

El Tónico Oriental para el cabello revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente al abundante. 30

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Llamamos la atención de nuestros suscritores, respecto el "magnífico regalo, que les ofrece la "Sociedad de Artistas españoles," domiciliada en Barcelona.

En la 4.ª página de este número publicamos un anuncio que describe al asunto histórico que el "regalo," representa, su mérito artístico y las condiciones é instrucciones para poderlo adquirir.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa María Salomé, viuda.—Mañana, San Pedro Pascual, obispo de Jaen, y San Juan Capistrano, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Juramento de San Rafael, por la hermandad del Santo Arcángel.

—En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación se hallará expuesta S. D. M. mañana, costeándolo don Rafael Garcia Ramirez, en sufragio de sus difuntos, y el 24 por don Rafael Barbudo y señora, por sus difuntos.

—Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. En la de San Pablo predicará mañana el Sr. Lic. Don Rafael de Espejo y Coronado.

—Octavo día de novena á Santa Teresa de Jesús, en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde, con sermón, á cargo de un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—Séptimo día de novena al glorioso Arcángel San Rafael, en la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta, dando principio á las cinco de la tarde.

—Pasado mañana, á las cinco de la tarde, dará principio una solemne novena al Arcángel San Rafael en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeado por una persona devota.

—Los asociados á la Orde de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Juramento de Nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, en sufragio por el alma de doña Rafaela Romero y Ranero, de Molina (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del señor don Juan Antonio Gomez y García, en la Iglesia Parro-

quial de San Pedro, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Primer aniversario.

LA SEÑORA

Doña María Jesús de la Cámara
VIUDA DE RIOBOO,
falleció el 23 de Octubre de 1886.

Todas las Misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los días 23 y 24 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora (q. e. p. d.).

Sus hijas suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las Misas que se celebren el día 24 del actual, de las siete á las ocho de la mañana, en la Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), capilla de la Veracruz, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Rafael Perez Muñoz (q. e. p. d.).

Su viuda é hijo ruegan encarecidamente á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la misa, por el eterno descanso del alma del Muy Ilustre Señor Don Rafael Gutierrez de los Rios (q. e. p. d.), Caballero profeso de la orden de Santiago, el día 24 de los corrientes, en la Iglesia Parroquial de la Magdalena, recibirán el estipendio de diez reales.

Quinto aniversario.

EL SEÑOR

Don José Ramon Lopez Moliner
falleció el 25 de Octubre de 1882.

D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma de dicho señor, en la iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco), en la capilla de la Vera-Cruz, de siete á nueve del día 25 del actual, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hija y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Tercer aniversario

EL SEÑOR

Don Antonio Cabrera y Garcia
falleció el 25 de Octubre de 1884.

E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de dicho señor, en el Convento de Santa Cruz, el día 25 del actual, desde las 9 á las 11, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Tercer aniversario.

EL SEÑOR

DON JOSÉ DE LLANO MERÁS,
falleció en Madrid el 23 de Octubre de 1884.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 24 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, de ocho á once de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Función para hoy.—(8.ª de abono). La comedia en dos actos, *Robo en despoblado.*—Estreno de la comedia en un acto, titulada: *Cara ó cruz.*—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, 7 pesetas 50 céntimos.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Butaca de anfiteatro con idem 1'25.—Delantera de paraíso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem de paraíso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos por el sello móvil.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRANDES ALMACENES

MADERAS DE FLANDES

DE TODAS DIMENSIONES Y ASERRÍOS

HIERROS DE BILBAO

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA DE LA «SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS»

VINOS DE MONTILLA

DE LA

VIUDA DE CARBONELL

Oficinas: Hinojares, 6

MAGNIFICO REGALO

A LOS SEÑORES SUSCRITORES

DEL

DIARIO DE CORDOBA

EXPLÉNDIDA PRIMA

ofrecida por una SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES, que sin omitir gastos llevó a cabo la reproducción á la oleografía del magnífico cuadro,

DOÑA JUANA LA LOCA,

cuadro original de PRADILLA. Obtuvo el «primer premio de honor» en la Exposición general de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1878. Fué sometido al examen y juicio del público cosmopolita en la Exposición Universal de París, mereciendo calurosos elogios; finalmente, obtuvo el primer premio en la Exposición de Munich, celebrada últimamente.

ASUNTO HISTÓRICO.

Esta preciosa obra de arte está inspirada en el interesante episodio del largo viaje que realizó la infortunada doña Juana, desde la Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos, á Granada, acompañando el féretro que guardaba los restos mortales de su amadísimo esposo don Felipe el Hermoso, que falleció á los 29 años de edad.

El amor que doña Juana profesó á su marido fué tan vehemente, que llegó á estraviarle la razón. Los celos no la abandonaban nunca, llegando á temer que hasta el cadáver de don Felipe le arrebatarian. Una vez la Reina mandó colocar el feretro en un convento que creyó ser de frailes; mas como luego supiera que era de monjas, se mostró horrorizada y al momento ordenó que le sacaran de allí y le llevaran al campo, donde permaneció toda la noche acompañada de su séquito. Andaba solamente de noche, porque una mujer honesta, decía ella, después de haber perdido á su marido, que es su sol, debe huir de la luz del día.

iba acompañada de multitud de prelados, eclesiásticos, nobles y caballeros, siguiendo una larga procesión de gente á pié y de á caballo con muchas encendidas.

Este grandioso asunto, para ser trasladado fielmente al lienzo necesitaba el pincel de un genio; y por cierto que la obra de Pradilla, es superior á todo elogio; exactitud histórica; trajes de época; tipos del tiempo; naturalidad sombrosa; conjunto imponente; colorido magistralmente entendido; detalles preciosos; destacándose de una manera sorprendente la escultural figura de doña Juana, en cuya mirada se adivina una epopeya y se ve en ella impreso hasta la locura que sufrió, haciéndose abrir la caja para cerciorarse de que no le habían relatado á su esposo, y temerosa al propio tiempo de que le vieran los demás, pues quería reservarse para sí la dicha de contemplarle.

La oleografía, copia del cuadro de PRADILLA que ofrecemos á los suscritores del DIARIO DE CORDOBA es de 72 centímetros de ancho, por 50 de alto.

Es la primera obra, en mérito artístico y tamaño, que han reproducido las prensas españolas, y á pesar de ser su valor real de 30 pesetas, se ofrece á los suscritores de este DIARIO, por la insignificante cantidad de pesetas 4-50 ejemplar, franco de porte y embalaje.

CUPÓN PRIMA

DOÑA JUANA LA LOCA

ejemplares.

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

REPRESENTANTE:

R. ROLDOS

CALLE ESCUDILLERS, 30.—BARCELONA.

No se volverá á repartir este cupón.

INSTRUCCIONES.

Córtese el adjunto «Cupón prima» y remítase acompañado de pesetas 4-50, en letras de fácil cobro ó del giro mútuo, á la orden de R. Roldos, Escudillers, 30, Barcelona, ó también en sellos de correo, y recibirán, certificado y franco de porte y embalaje, un ejemplar de dichas preciosas oleografías.

Se suplica á las personas que hagan algún pedido, que su nombre y dirección sea con letra clara y bien inteligible.

Al objeto de evitar abusos, se previene que cada «Cupón» solo es valioso por tres ejemplares.

NOTA IMPORTANTE.

Los pedidos pueden hacerse hasta el día 3 de Noviembre de 1887 inclusive; después de esta fecha, no se servirá ningún pedido. Los suscritores que antes de hacer el pedido quieran ver la oleografía, pueden pasar á la administración de este periódico, la cual se encarga al propio tiempo de servir todos los pedidos que se le confíen, mediante el pago anticipado.

Gran fábrica de calzados de lujo

DE

RAMON GONZALEZ

Almagra 49

CÓRDOBA

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplean admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA INNOVADORA

ZAPATERÍAS

DE

ENRIQUE PULIDO

EN CORDOBA

EN JAEN

CALLE AYUNTAMIENTO NÚM. 8 | CALLE CERON NÚMS. 11, 31 y 33

PRECIO FIJO

En la calle Ayuntamiento número 8, de esta población, acaba de abrirse al público un elegante y bien surtido establecimiento de calzados, los que se recomiendan tanto por su excelente construcción, como por la economía de sus precios.

Para mayor garantía del público la venta es á precio fijo.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.



El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubiera y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPAÑIA COLONIAL

LOS CATALANES

ESTABLECIMIENTO DE GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

LOUIS CASTELLANIS Y SOBRINO
SAN FERNANDO 75 y 77.

Tienen el gusto de poner en conocimiento del público que acaban de recibir un tan extenso como variado surtido para la temporada, de géneros de señora y caballeros, así como igualmente una variación en adornos, novedad y pasamanería, que por ser difícil detallarlos dejan de hacerlos, pudiendo convencerse de ello la persona que tenga gusto honrar dicho establecimiento.

PAPBL RAYARD BLAYN

Pharmaciens á Paris, 30, rue Saint-Merri.

Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp. Libro-Universal, Prensados, 52, Madrid



TONICO ORIENTAL



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Se venden los muebles y enseres de una taberna, en la calle de Santa María de Gracia núm. 112. En la misma informarán del precio y condiciones de venta. 4-3

ACEITUNA.—Procedente de una hacienda de la sierra de Córdoba, de clase superior y en perfecto estado para encurtirla, se vende por fanegas en la calle de la Espartería número 7. 88-2

Se vende la casa señalada con el número 12 en la calleja de Melgarejos, espaciosa y ocupando una excelente posición en la calle que se está abriendo desde la calle de la Concepción á la de Perez de Castro. Para verla y tratar plaza de San Felipe número 8, de diez de la mañana á tres de la tarde. 88-3



Printemps

Pídase

EL MAGNIFICO ALBUM ILUSTRADO redactado en español ó en francés, encerrando 554 grabados inéditos de vestidos, confecciones, artículos para señoras, trajes para caballeros y niños etc, como también la nomenclatura de todos los tejidos de Sedas, Laneras, Indianas, Pañerías, telas de hilo, etc, etc; que

Acaba de salir á luz

Y que remitimos GRATIS Y FRANCO a quien nos la pida en carta franquada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^{ie}

en

envían igualmente gratis, las muestras de todos los tejidos de componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS (especificamos bien las clases y precios).

Casas de reexpedición en IRUN (España) y HENDAYA (Francia).

Todo pedido, cuyo valor llegue á 50 pesetas, es expedido libre de portes contra desembolso, ó sea á pagar al recibir la mercancía, á cualquier estación del Ferro-Carril, mediante un recargo de 5 0/0 sobre el total de la factura ó libre de portes y de derechos de aduana mediante el de 25 0/0.

Nuestras Casas de reexpedición de Irún y Hendaya están especialmente encargadas de las formalidades de la Aduana y de la reexpedición de los bultos, que llegan siempre al punto de destino sin necesidad de que nuestros parroquianos se cuiden de nada.

LOS GRANDES ALMACENES DEL PRINTEMPS DE PARIS

NO TIENEN SUCURSALES ni en Francia, ni en España

Lana blanca y negra superior para colchones. Se vende á precio muy arreglado en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-3

Zahina y escaña para gallinas. Se venden estos dos artículos á precio muy arreglado en la plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 84-3

En la calle de Valladares núm. 15, se hacen los efectos siguientes y en la sucursal de dicha casa calle de Letrados se reciben encargos. Bollos de pasta de Viena 10 centimos. Ensamblados de Mallorca 10 id. Pasta Italiana 6 id. Polvorones Sevillanos de 6 y 12. Otros varios efectos de panadería. 84-3

PERDIDA.—Del cortijo de casa Blanca han desaparecido en la noche del 17 al 18 del corriente cinco yeguas de la propiedad de don Gregorio García, todas herradas, y la siguiente reseña. Zapatera, cerrada, cuatro dedos, torda oscura. Lusitana, 3 años, castaño encendido, hierro de la g. madera. Lepidaria, 3 años, toda en castaño oscuro, id. Llovedora, 2 años á 3, toda oscura, careta ó cordón corrido, id. Mariposa, 1 año, torda romera y tuerca del derecho id. Otra con el mismo hierro en el derecho. 84-3

Lana superior Blanca para colchones. La hay de venta en la calle de Carretes ras núm. 13. 86-1